



JORNADA DE ACTUALIZACIÓN DE JURISPRUDENCIA CONCURSAL

La aplicación del nuevo texto refundido concursal, que entró en vigor el 1 de septiembre de 2020, acaba de cumplir un año.

Juzgados y tribunales han abordado las cuestiones problemáticas que la redacción refundida propicia. El alcance de las garantías del acreedor frente a deudores solidarios del concursado, la amplitud de la exoneración del pasivo insatisfecho, la nueva atribución de la sucesión de empresa al juez del concurso o el estatuto de la administración concursal son ejemplos de los cambios habidos.

Con el fin de abordar estos y otros temas de actualidad concursal se propone un comentario y debate de distintas resoluciones judiciales del Tribunal Supremo, Audiencias y Juzgados de lo Mercantil, que permitan conocer los criterios judiciales más cercanos en estas materias discutibles de la legislación y práctica concursal.


Para ello los ponentes resumirán y expondrán diversas sentencias y autos recientes, impulsando el debate entre los asistentes y posibles soluciones a las dudas que se puedan suscitar.

ANER URIARTE CODÓN, Juez Decano de Bilbao

EDMUNDO RODRÍGUEZ ACHÚTEGUI, Magistrado de la Audiencia Provincial de Bizkaia

Martes 30 de noviembre de 2021

De 16.00 a 18.00 horas

- Lugar: Salón de actos del ICABizkaia
- Derechos de inscripción: 20,00 € Colegiados/as ICABizkaia
35,00 € otros profesionales
- Inscripción 
- Próximas sesiones: 8 de febrero y 5 de abril de 2022

